SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN AL TÍTULO DE CAPITALIZACIÓN

Multigol — Premia tu ahorro

Administra New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro
Atención a suscriptores: Pte. Hipólito Yrigoyen 1628 - 2° A - (1089) Ciudad Autónoma de Bs. As.
Tel.: (011) 7078-3111 - info@multigol.com.ar - www.multigol.com.ar
I.V.A. Responsable Inscripto - CUIT: 33-69893751-9 - Ing. Brutos: CM 901- 023331-6

PLANES APROBADOS POR INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Res. N°820/10 - N°262/21

DURACIÓN DEL PLAN	DERECHO DE SUSCRIPCIÓN	FECHA	N° SOLICITUD
MESES			

BIEN SUSCRIPTO (1)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR CUOTA

ORIGINAL PARA LA EMPRESA

APELLIDO Y NOMBRE DEL SOLICITANTE

TIPO Y N° DE DOCUMENTO

FECHA DE NAC. | ESTADO CIVIL | SEXO M F | NACIONALIDAD | TELÉFONO FIJO (0)

E-MAIL | TELÉFONO CELULAR (0)

DOMICILIO PARTICULAR (CALLE - N°- PISO - DTO - MONOBLOCK) | TELÉFONO CON WHATSAPP (0)

BARRIO | ENTRE CALLE Y CALLE

LOCALIDAD | PROVINCIA | CÓDIGO POSTAL

(1) LA ENTREGA DEL BIEN SUSCRIPTO QUEDA SUJETA A POSEER EL VALOR NOMINAL ACTUALIZADO AL MOMENTO DEL SORTEO.

FORMA DE PAGO DE LAS CUOTAS COMERCIALES ☐ DÉBITO AUTOMÁTICO ☐ PARTICULAR

IMPORTANTE

TOMO CONOCIMIENTO QUE SI OPTÉ POR ABONAR LAS CUOTAS COMERCIALES MEDIANTE EL SISTEMA DE DÉBITO AUTOMÁTICO, SE INGRESARÁ ENTRE EL ___/___/___ Y EL ___/___/___ UN DÉBITO POR UN DERECHO DE SUSCRIPCIÓN DE $ _____ EL QUE NO DARÁ DERECHO A PARTICIPAR EN EL SORTEO, LUEGO LAS CUOTAS Nº 01 A LA Nº____ CON UN IMPORTE DE $ _____ INCLUYEN $ _____ DE DERECHO DE SUSCRIPCIÓN, Y A PARTIR DE LA CUOTA Nº____ EN ADELANTE, EL VALOR DE LA CUOTA MENSUAL SERÁ DE $ _____,PUDIENDOSE AJUSTAR, SEGÚN EL ART. 6°INC. A) EL 5% TRIMESTRAL TRANSCURRIDOS 12 MESES DEL PLAN; O BIEN SEGÚN INC. B) POR LA VARIACIÓN DEL PRECIO DE LISTA DE LOS BIENES SUSCRIPTOS, SEGÚN CORRESPONDA. ADEMÁS SE ADICIONARÁN LOS IMPORTES QUE PUEDAN SURGIR POR EL ART.11° SEGÚN CADA JURISDICCIÓN.

POR LA PRESENTE SOLICITO MI INCORPORACIÓN AL PLAN DE CAPITALIZACIÓN MULTIGOL, A CUYOS EFECTOS DEJO EXPRESA CONSTANCIA QUE : a) HE DADO LECTURA COMPLETA DE LAS CLÁUSULAS ESCRITAS AL DORSO DE ESTA SOLICITUD QUE SON REPRODUCCIÓN FIEL DE LAS CLÁUSULAS DEL TÍTULO DE CAPITALIZACIÓN QUE SE EMITIRÁ OPORTUNAMENTE; b) QUE LOS DATOS CONSIGNADOS CON RESPECTO AL BENEFICIARIO SON AUTÉNTICOS; c) EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y REGISTRAR CUOTAS COMERCIALES IMPAGAS, AUTORIZO QUE LAS MISMAS SE DESCUENTEN DEL VALOR DE ADJUDICACIÓN, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ART.5° INC. A); d)PRESTO CONFORMIDAD PARA QUE LA SOCIEDAD ME OTORGUE UN PRÉSTAMO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART.8° INC. B) EN CASO DE HALLARME INCURSO EN LAS CIRCUNSTANCIAS PREVISTAS EN EL MISMO.

QUEDO NOTIFICADO QUE A PARTIR DE LA FIRMA DE LA PRESENTE SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN, CUENTO CON 10 (DIEZ) DÍAS CORRIDOS PARA REVOCARLA. (ART. 34° LEY N° 24.240)

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE SON CORRECTOS, COMPLETOS Y FIEL EXPRESIÓN DE LA VERDAD Y QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO INCLUIDO Y/O ALCANZADO DENTRO DE LA "NÓMINA DE PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE" APROBADA POR LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA, QUE ME HA SIDO EXHIBIDA, PUESTA A DISPOSICIÓN Y HE LEÍDO. EN CASO AFIRMATIVO INDICAR DETALLADAMENTE EL MOTIVO ..... ADEMÁS, ASUMO EL COMPROMISO DE INFORMAR CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE PRODUZCA A ESTE RESPECTO DENTRO DE LOS (30) DÍAS DE OCURRIDA, MEDIANTE PRESENTACIÓN DE UNA NUEVA DECLARACIÓN JURADA.

☐ ACEPTO ☐ NO ACEPTO EL AJUSTE DEL VALOR NOMINAL PREVISTO EN EL ART. 6° INC A) DE ESTAS BASES TÉCNICAS.

CÓDIGO P.A.I. | N° DOCUMENTO P.A.I.

FIRMA Y ACLARACIÓN - PRODUCTOR ASESOR INDEPENDIENTE

FIRMA Y ACLARACIÓN - SOLICITANTE

NO VALIDO

SÍNTESIS DE LAS CONDICIONES DEL TÍTULO

CUOTA COMERCIAL: ES EL MONTO MENSUAL A ABONAR POR EL TITULAR, EQUIVALENTE EN EL PLAN DE 120 CUOTAS AL 8,15 ‰ Y EN EL PLAN DE 300 CUOTAS AL 3 ‰ DEL VALOR NOMINAL. EN LA MISMA SE INCLUYE LA CUOTA DE AHORRO CON SORTEO Y LA CARGA ADMINISTRATIVA.

DERECHO DE SUSCRIPCIÓN: ES EL IMPORTE EQUIVALENTE AL VALOR DE DOS CUOTAS COMERCIALES Y MEDIA EN EL PLAN DE 120 MESES O DE CUATRO CUOTAS COMERCIALES EN EL PLAN DE 300 MESES, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ART. 3º. EL PAGO DEL MISMO SE EFECTIVIZARÁ DE ACUERDO A LO PACTADO CON EL SUSCRIPTOR Y NO DA DERECHO A PARTICIPAR EN SORTEO ALGUNO.

SORTEO: ES EL ACTO MENSUAL EN EL QUE PARTICIPA EL TITULAR QUE HUBIERE ABONADO LA CUOTA COMERCIAL DEL MES DEL SORTEO HASTA EL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA REALIZACIÓN DEL MISMO. SE TOMA EN CUENTA EL ÚLTIMO SORTEO DE CADA MES QUE LA LOTERÍA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (SE) REALICE PARA SÍ, Y SEGÚN EL EXTRACTO OFICIAL DEL CITADO ORGANISMO EN DICHA OPORTUNIDAD.

ADJUDICACIÓN: ES LA ENTREGA POR SORTEO DEL/DE LOS BIEN/BIENES ELEGIDOS POR EL TITULAR Y EQUIVALENTES AL VALOR NOMINAL DEL TÍTULO.

RESCATE: ES EL DERECHO QUE TIENE EL TITULAR A COBRAR SUS ACREENCIAS, CALCULADAS DE ACUERDO A LOS CUADROS DE VALORES INSERTOS AL DORSO DEL TÍTULO Y EN LA FORMA Y PLAZOS FIJADOS POR EL ART. 8º Y DEMÁS CONDICIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE, SALVO QUE EL TÍTULO HUBIERE RESULTADO FAVORECIDO POR SORTEO PREVIAMENTE.

VIGENCIA INICIAL DEL TITULO: ES LA FECHA DE PAGO DE LA PRIMERA CUOTA COMERCIAL.

DURACIÓN DEL PLAN: SERÁ DE 120 CUOTAS COMERCIALES MÁS DOS CUOTAS Y MEDIA DE DERECHO DE SUSCRIPCIÓN O DE 300 CUOTAS COMERCIALES MÁS 4 CUOTAS DE DERECHO DE SUSCRIPCIÓN, SEGÚN EL PLAN QUE SE TRATE.

SUSTITUCIÓN Y/O CAMBIO: EN EL CASO QUE SE DEJARE DE FABRICAR EL BIEN QUE SE OFRECE EN EL TÍTULO O QUE SE PRODUZCA UN AUMENTO DEL PRECIO DE LISTA DEL MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ SUSTITUIRLO POR OTRO DE SIMILAR VALOR Y CALIDAD. SI EXISTIERE UN CAMBIO DE MODELO QUE NO SE AJUSTE EN SIMILITUD CON EL ESTABLECIDO EN EL PRESENTE, LA SOCIEDAD PODRÁ SUSTITUIRLO POR CUALQUIER OTRO DE LA MISMA CATEGORÍA.

BIENES: SE ENTREGA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CORRIDOS DE REALIZADO EL SORTEO, EN UN TODO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 5°,INC. I). CABE DESTACAR QUE PARA RECIBIR EL BIEN ELEGIDO, DEBERÁ TENER EL VALOR NOMINAL DEL BIEN ACTUALIZADO. ESTO SE REALIZA A TRAVÉS DE LA ACEPTACIÓN DEL AJUSTE EN EL FRENTE DE LA PRESENTE SUSCRIPCIÓN.

CADUCIDAD: FALTA DE PAGO DE TRES CUOTAS COMERCIALES CONSECUTIVAS O SEIS ALTERNADAS.

APELLIDO Y NOMBRE DEL PRODUCTOR ASESOR INDEPENDIENTE

....

FIRMA DEL PRODUCTOR ASESOR INDEPENDIENTE **FIRMA DEL SOLICITANTE**

ANTE CUALQUIER CONSULTA SOBRE LOS ALCANCES DEL PRESENTE CONTRATO, DIRIGIRSE A LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, PASEO COLÓN 285 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - (1091) - TEL: 0800-3333-445

CENTRO DE ATENCIÓN E INFORMES:
PTE. HIPÓLITO YRIGOYEN 1628 - 2° A - CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS. - (1089) - INFO@MULTIGOL.COM.AR - WWW.MULTIGOL.COM.AR -TEL.: (011) 7078-3111